CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2015-2016

COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Lima, el 17 de noviembre de 2015, en la Sala 5 del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, el señor congresista Francisco Ccama, presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, dio inicio a la novena sesión en calidad de informativa a las doce horas y treinta minutos. Estaban presentes los congresistas Ángel Neyra, Eduardo Cabrera, Kenji Fujimori, Leonidas Huayama, Rubén Condori y Jesús Hurtado. El congresista Hernán de la Torre se apersonó a las doce horas y treinta y cinco minutos, con lo que la sesión pasó a ordinaria. Tras ello, la congresista Celia Anicama se incorporó a la Comisión.

1. Exposición en torno al proyecto de ley 1877, que propone la formación dual en los institutos superiores

1.1 Presentación del congresista Jesús Hurtado

El **congresista Hurtado** destacó la necesidad del capital humano para ser competitivos. Mencionó que tenemos una brecha de capital humano de 866,750 técnicos y profesionales. Añadió que hay un excedente en docentes y contadores; sin embargo, en profesiones como la medicina hay un déficit. En cuanto al índice de competitividad global en educación bajó 6% en el Perú; también en la eficiencia del mercado laboral.

El **congresista Huayama** observó que la ley universitaria recién entra en vigencia en el 2015.

El **congresista Hurtado** continuó con su presentación en donde siguió citando casos y cifras que refuerzan la idea del faltante del capital humano en el país. Hay una crisis de capital humano, desempleo juvenil y pobreza. Propuso unir al Estado, empresa y academia. Hay una tendencia a apostar por la educación universitaria, a darle más estatus a las actividades intelectuales y poco productivas. Las propias empresas peruanas no hacen innovación ni investigación. El Perú aparece en el puesto 110 en la vinculación de actividades de investigación en desarrollo entre la academia y la industria empresa en el ranking de competitividad global, de 143 países (2012-2013). Por eso plantea el proyecto de la formación dual, donde 50% de su formación debe hacerse en la empresa. Esto se aplica en México, Chile y Alemania; en Suiza, 9 de cada 10 estudiantes van a los institutos tecnológicos y no a la universidad. Dio cifras positivas de los egresados del SENATI. Las empresas y

los institutos serán espacios simultáneos de formación para los estudiantes. Enumeró las ventajas e incentivos de la iniciativa legislativa. La idea es hacer sinergia entre empresa e institutos. Mencionó diversos documentos oficiales donde se menciona la idea de la formación dual.

1.2 Presentación del vice ministro de Gestión Pedagógica, Flavio Figallo

El vice ministro Figallo relató el proceso por el cual en los países sajones la vinculación entre empresas y academia ha permanecido; no así en otros países, como en el nuestro. El aprendizaje se da tanto en la empresa como en el centro de formación, en las situaciones reales. En el Perú se ha instalado un proceso educativo de separación entre la formación técnica y la empresa.

Luego destacó las ventajas de la educación dual: reduce costos de reclutamiento; mejora la productividad; mejora el clima en la empresa; el estudiante desarrolla competencias para la empleabilidad; alta sincronía entre la formación educativa y el empleo; los institutos reducen los costos de equipamiento; mejora los mecanismos de vinculación con el entorno productivo.

Tras comparar la educación convencional con la dual, destacó que tienen que haber un cambio cultural y organizacional en la empresa para adecuarse a la formación dual.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

En el caso de las regiones también se reproduce el desacople entre las instancias educativas técnicas y sus entornos productivos. Para asegurar este proceso, tiene que haber tanto un cambio en los institutos y las universidades, en una suerte de división del trabajo sin perder vinculación, donde los estudiantes puedan transitar entre ambos espacios de formación. Por ejemplo, un alumno de un instituto podría hacer estudios de posgrado, lo cual no sería posible en las condiciones actuales; de allí que se necesite adecuar o compatibilizar la Ley Universitaria con la Ley de Institutos Superiores. Expuso algunos aspectos del proyecto de Ley sobre institutos superiores: sistemas de acreditación, EDUCATEC, sistemas de información.

Recalcó que la educación superior es una materia muy importante dada la condición de la situación del desarrollo del país. Se ha insistido en educación básica, pero falta reforzar la formación productiva y de investigación. Esto es clave para dar el salto a la diversificación productiva.

El **señor Presidente** abrió una ronda de intervenciones.

El **congresista Neyra** destacó que el vice ministro haya mencionado que carecemos de un sistema para medir resultados. Reconoció el atraso tecnológico de los institutos y las empresas; esta brecha tecnológica es un lastre para cualquier apuesta por el desarrollo y la competitividad. Criticó la "palabrería de consultores", que no permite aterrizar. En adición, está el crédito financiero. Debe hacerse institutos tecnológicos y actualizarlos; allí no existen laboratorios. Instó al Ministerio de Educación a ir más allá de la teoría.

La **congresista Anicama** inició felicitando las exposiciones de los invitados, indicando que esta propuesta de reformula el sistema de educación técnica en el país es una buena alternativa y que felicita que el Ministerio lo haya tomado

para evaluarlo. Asimismo, señaló que ella, desde que ingreso al parlamento, ya había trabajado una propuesta para tal fin. Dentro de su propuesta plantea cambiar la curricula desde el nivel primario y secundaria, que no es cosa nueva porque en otros países ya se ha realizado, para lo cual se tiene que variar toda la curricula escolar y donde los estudiantes al culminar su formación secundaria pueda optar por desarrollar una carrera técnica o una profesional y que esto no se le imponga su futuro. Por otro lado, mencionó que el actual sistema educativo del país hace que se pierdan muchos millones de soles al graduar a jóvenes sin algún oficio, y lo único que les queda es ingresar de moto taxistas al mercado laboral. Lo cual sería diferente si desde el colegio ya se le enseña a practicar o aprender algún trabajo técnico, por lo que este panorama actual cambiaria significativamente pues lo jóvenes ya ingresarían a la carrera técnico productiva del mercado. En conclusión, la formación dual sería como una especie de prácticas pre profesionales, afirmó. Asimismo, insistió en el cambio de la curricula escolar por una que sea más pre técnica que la actual con la finalidad de mejorar la educación como lo hicieron las grandes potencias del mundo.

El **Congresista Condori** comentó que ya se hizo mucho diagnóstico de la realidad de las cosas, desde hace muchos años se viene invirtiendo en el tema de infraestructura educativa, pero se pregunta si con eso se ha resuelto el tema de la innovación, la tecnología. Todas las autoridades invierten en ello porque saben que de ese fondo podrán sacar algo de dinero para sus bolsillos, sin embargo el que tiene mérito de cambio fue el presidente Alejandro Toledo, quien tomó una gran decisión al incrementar el sueldo de los maestros. Señala que otro merito a resaltar es la del actual gobierno que ha reorientado la educación superior, cortando las mafias que existían en las universidades, recién el Estado toma el control de direccionar la educación que estaba en mano de un grupo de rectores. Recuerda que cuando fue maestro de primaria sus demás colegas egresados del pedagógico lo señalaban como profesor de tercera, por lo que también es necesario que los profesionales asuman la dirección de los tecnológicos, y que sería positivo que la formación dual se implemente pero que sean unos verdaderos profesionales los que asuman ese rol y no el magisterio. Añadió que está en contra de que el Estado invierta en equipamiento de los tecnológicos porque la tecnología de estos va avanzando y van quedando obsoletos y es ahí donde debería entrar a actuar el empresariado porque ellos sí podrían innovar continuamente. Mencionó que el día anterior, en la Comisión de Educación, se aprobó un sistema de incentivos para acceder a las empresas donde los jóvenes si trabajarían con un equipamiento de última tecnología. Manifestó su discrepancia con la congresista Anicama, en cuanto a las prácticas profesionales, por lo que deberían ser desde el primer año y no al final de la carrera profesional; y luego coincide con León Trahtemberg, quien señala que la educación debe tener un sentido terminal, en donde al concluir sus estudios de primaria o secundaria debería estar listo para poder sobrevivir y no solo para postular a la universidad. Coincidió con el congresista Hurtado sobre la creencia y práctica de la religión en diferentes países de la región cuestionando un mandamiento que indica el de "santificaras las fiestas". Por otro lado, señaló que hay que

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA *

variar el énfasis de la oferta hacia la demanda hacía de una manera más veloz pero que no significa que los resultados no se verán en el corto tiempo.

El **Congresista Neyra**, tras solicitar una interrupción, refirió que en su participación hacía referencia a los incentivos hacia las empresas, y eso lo constató con los estudiantes del SENATI, que iban tocando puertas pero no los recibían, con lo cual no dice que el sistema dual sea malo, pero para que sea efectivo tiene que satisfacer a los empresarios, por eso sostiene que el día que las empresas tengan el crédito blando ese día será muy importante.

La **Congresista Anicama,** en una segunda interrupción, añadió que las carreras deben generarse a través de las características potenciales que tiene cada región de manera que se incrementa la productividad de los empresarios.

El **Congresista Condori** manifestó que no se ha enfocado a la esencia que es el énfasis en la formación de los docentes.

El **Señor Presidente** agradeció las consultas de los señores congresistas hacia los invitados, y dio la palabra el vice ministro Figallo.

El **vice ministro Figallo** señaló que lo que se está haciendo en la reformulación de la educación en los institutos tecnológicos, es dejar una ruta un camino que tiene que desarrollarse con mucho mayor énfasis en el futuro. De otro lado hay algunas iniciativas que ya están dando sus frutos, como la página web ponteencarrera.pe, donde están todos los institutos las carreras, las universidades. Sobre la educación dual, manifiesta que dicho sistema es muy complejo porque se requieren de buenas empresas y grandes lo cual el país no siempre se tiene.

El **Señor Presidente** solicitó que amplié o explique sobre la implementación de la formación dual en las regiones de Piura y Tacna, como viene apoyando o trabajando el Ministerio de Educación, replicando el éxito de lo que viene funcionando en otros países.

El **vice Ministro Figallo** respondió que han conversado con el gobernador de la Región Piura y con representantes de la Cámara Alemana, para recoger los beneficios de la misma, lo cual les ha servido para poder trabajar un plan que ayude a los institutos a mejorar su enseñanza. Lo mismo se viene haciendo en Tacna, pero aún está en proceso de implementarlo.

El **señor Presidente** agradeció la exposición del vice ministro Figallo. Tras ello, levantó la sesión a las trece horas con 55 minutos del martes 17 de noviembre, agradeciendo a los congresistas por su asistencia.

Francisco CCama Layme
Presidente

Emiliano Apaza Condori
Secretario